Escrito por Indicado en la materia Martes, 15 de Febrero de 2011 10:33 - Actualizado Martes, 15 de Febrero de 2011 10:37



El cónsul de España en Irán, Ignacio Pérez-Cambra, permaneció detenido este lunes durante cuatro horas en una comisaría para extranjeros de Teherán. El diplomático, que junto al embajador había dado un paseo por el centro de Teherán mientras se producían <u>las</u> manifestaciones de la oposición reformista

, prohibidas por el régimen, fue arrestado por nueve hombres de paisano a las puertas de la legación diplomática española en la capital iraní, después de que el embajador se hubiera retirado. El Ministerio de Exteriores ha llamado al embajador de Irán en España para pedirle explicaciones por el "inaceptable" y "muy grave"

"No he hecho nada erróneo; son ustedes los que están violando el Convenio de Viena", le respondía Pérez-Cambra al coronel que le decía en inglés "You have done something wrong" (Usted ha hecho algo erróneo). La policía iraní acusaba al cónsul español de haber asistido a la manifestación no autorizada de la oposición reformista en el centro de Teherán.

"Es cierto que estuve en la avenida de Enghelab. Fui con el embajador, siempre dentro de la capacidad que nos permite el Convenio de Viena", admite Pérez-Cambra por teléfono, al poco de su puesta en libertad. "A continuación, acompañé al embajador a su residencia y su chófer me trajo a la Cancillería para que recogiera mis cosas y mi coche", relata. No tuvo apenas tiempo de bajarse del vehículo oficial. "Me rodearon nueve policías y me conminaron a que me introdujera de nuevo en el coche del embajador". Tres agentes se subieron con él y obligaron al conductor a llevarles a la comisaría.

Todo indica que los policías habían estado siguiendo a los diplomáticos durante su paseo por el centro de la capital iraní y esperaron a que el embajador se hubiera retirado para detener al cónsul. La medida parece destinada a transmitir un mensaje de malestar, a pesar de que el

IRÁN DETIENE AL CÓNSUL ESPAÑOL DURANTE LAS PROTESTAS. MADRID PROTESTA OFICIALMENTE

Escrito por Indicado en la materia Martes, 15 de Febrero de 2011 10:33 - Actualizado Martes, 15 de Febrero de 2011 10:37

artículo 5 del Convenio Viena sobre relaciones consulares permite la recogida de información "por todos los medios legales sobre las condiciones y desarrollos de la vida comercial, económica, cultural y científica del país" donde se está acreditado.

Durante el viaje a la comisaría de la confluencia de Vali Aser con Hoda Parashtu, Pérez-Cambra recibió un par de llamadas, una de ellas de su esposa, y pudo informar de su detención. Una vez allí, fue confinado a una salita del cuarto piso. "Aún pude usar el teléfono y llamar al embajador para decirle dónde estaba", cuenta el cónsul que durante todo el tiempo reiteró a sus interlocutores que era un diplomático y que estaba protegido por la Convención de Viena. Finalmente, un oficial le prohibió volver a usar el teléfono móvil y se llevó también al chófer, igualmente detenido, que hasta ese momento le había hecho de intérprete.

Problema con el teléfono

El coronel quiso también requisarle el teléfono. "Me lo pidió en inglés y me negué; entonces le dijo a un agente grande como un castillo 'cójaselo' y, al ver que se acercaba, opté por entregárselo", reconoce. Pero Pérez-Cambra, un apasionado de los *gadgets* tecnológicos, llevaba su móvil bloqueado con un programa de seguridad y los agentes, desconocedores del sistema, no fueron capaces de abrirlo.

Cuando ya llevaba más de tres horas detenido, llegó finalmente el funcionario de protocolo. "Se sentó a mi lado y le dije que lo que estaba sucediendo era 'intolerable', que no iba a pasar desapercibido", asegura Pérez-Cambra. Finalmente, no hubo interrogatorio, pero cuando le dijeron que podía irse, quisieron quedarse con su móvil, a lo que el diplomático se negó en redondo. Media hora de tira y afloja después, recobraba finalmente la libertad. "No me han maltratado, aunque ha habido un par de momentos de mucha tensión", confía aún sorprendido por lo ocurrido.

El día era tenso en Irán. Grupos de manifestantes y efectivos de las fuerzas de seguridad se enfrentaban en diversos puntos de Teherán, donde la oposición había convocado una manifestación que estaba prohibida por el régimen. Una persona fue abatida en el enfrentamiento, en el que la policía usó gases lacrimógenos y balas de fogueo para dispersar a la muchedumbre que, de forma silenciosa, había ocupado la plaza Azadí, en el suroeste de la ciudad. El opositor Mir Husein Musaví -que está bajo arresto domiciliario- ha asegurado a través de su página web que ya hay decenas de personas encarceladas. "Los testigos dicen que en algunas partes de Teherán las fuerzas de seguridad han arrestado a decenas de

IRÁN DETIENE AL CÓNSUL ESPAÑOL DURANTE LAS PROTESTAS. MADRID PROTESTA OFICIALMENTE

Escrito por Indicado en la materia Martes, 15 de Febrero de 2011 10:33 - Actualizado Martes, 15 de Febrero de 2011 10:37

manifestantes", indicado.